

## CONDICIONES DE LINK 2022

**Información importante: La oferta trata sobre valores no inscritos en los Registros que lleva la Comisión para el Mercado Financiero. Por lo tanto, no puede hacerse oferta pública en Chile de estos valores. Por tratarse de un emisor no inscrito en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero, el emisor no está sometido a la fiscalización de la referida Comisión ni a las obligaciones de información continua que, por ley y normativa, se exige a los emisores inscritos.**

He recibido la invitación de ENGIE S.A. ("ENGIE") para participar en una oferta de acciones de Engie a través del subfondo Link Multiple Int 2022 (**Oferta Link Multiple**) o a través del subfondo Link Classic 2022 (**Oferta Link Classic**) del FCPE Link International, en el marco del Plan de Ahorro del Grupo Internacional (*Plan d'Epargne de Groupe International en francés* o PEGI) de ENGIE (la **Oferta** o **Link 2022**).

**Al participar en la Oferta, estoy de acuerdo con las condiciones aplicables a mi participación en la Oferta mencionada a continuación.**

Reconozco que he leído los documentos relativos a LINK 2022 que tengo a mi disposición y, en particular, el folleto informativo, los Documentos Informativos de Accionistas Inversores Clave ("KIID") de los subfondos Link Multiple Int 2022 y Link Classic 2022 del FCPE Link International, el Plan de Asignación de Acciones Gratuitas Link 2022 y las presentes condiciones aplicables a mi participación en LINK 2022.

### Requisitos necesarios para Link 2022

Serán aptas para participar en Link 2022 aquellas personas que, a 18 de noviembre de 2022, sean empleados de una sociedad del Grupo ENGIE perteneciente al PEGI o gestores empresariales de sociedades que empleen a entre 1 y 249 empleados, con una duración total del contrato de empleo o de los periodos empresariales dentro del Grupo ENGIE de al menos tres meses (consecutivos o no) a partir del 1 de enero de 2021.

### Características de Link 2022

Link 2022 es una oferta de participación accionaria para empleados en virtud del PEGI. En cumplimiento de las disposiciones del artículo L. 3332-18 et seq. del Código de Trabajo francés, se adquirirán o suscribirán acciones de ENGIE mediante el subfondo Link Multiple Int 2022 y el subfondo Link Classic 2022 del FCPE Link International a un precio (el **Precio de Suscripción**) determinado por el Consejo de Administración de ENGIE (o su Consejero Delegado (*Directrice Générale* en francés) actuando por delegación) el día que el Consejo o el Consejero Delegado establezcan las fechas del periodo de revocación. El Precio de Suscripción será la media de Precios Promedio Ponderados por Volumen (VWAP) diarios de la acción de ENGIE observados en el mercado de valores Euronext Paris durante los 20 días hábiles anteriores a la fecha de la decisión mencionada (el **Precio de Referencia**), menos un 20 % de descuento y redondeado al alza hasta el siguiente céntimo de euro.

El Precio de Suscripción se me comunicará el 15 de noviembre de 2022 en el sitio web de la Oferta: <https://link.engie.com/2022>.

### Se proponen dos ofertas

(i) la Oferta Link Classic mediante la suscripción de unidades del subfondo Link Classic 2022 del FCPE Link International; y

(ii) la Oferta Link Multiple mediante la suscripción de unidades del subfondo Link Multiple Int 2022 del FCPE Link International.

Puedo elegir participar en cualquiera de ellas o en las dos. El importe mínimo de inversión por oferta es de 10 € o el equivalente en moneda local, al tipo de cambio determinado por ENGIE el 15 de noviembre de 2022.

Admito ser consciente de que las unidades del FCPE suscritas de Link 2022 estarán bloqueadas durante cinco años, a excepción de que se produzca un desbloqueo anticipado como se establece en el suplemento de país.

Conforme a las normas del FCPE, los ingresos derivados del rescate de las unidades del FCPE deben abonarse directamente a los titulares de las unidades. No obstante, cuando este pago directo sea imposible o inviable, y a modo de excepción, acepto expresamente que se me pueda abonar el reembolso de mis activos a través de mi empleador o de una empresa autorizada por la normativa local, una vez deducidos los impuestos y cotizaciones a la seguridad aplicables, según corresponda.

Al participar en Link 2022, adquiero unidades de FCPE del FCPE Link International en el marco del PEGI y se me puede exigir que abone las comisiones de gestión establecidas en el sitio web de Amundi Asset Management, la sociedad gestora del FCPE.

### Oferta Link Classic (subfondo Link Classic 2022)

Admito ser consciente de que:

- el valor de mi inversión en la Oferta Link Classic está vinculada exclusivamente a la rentabilidad de las acciones de ENGIE y, por lo tanto, mi aportación personal está expuesta a riesgos;
- al invertir en la Oferta Link Classic, me beneficio de una asignación de acciones gratuitas el 22 de diciembre de 2027, siempre que no haya abandonado mi puesto en el Grupo ENGIE antes del 31 de agosto de 2027, de conformidad con las normas del Plan de Asignación de Acciones Gratuitas Link 2022 que especifica la escala de asignación de las acciones gratuitas; y
- soy plenamente consciente de que cualesquiera dividendos abonados en virtud de la Oferta Link Classic (i) serán reinvertidos en el subfondo Link Classic 2022 del FCPE Link International y (ii) aumentarán el valor de mis activos.

**Oferta Link Multiple (subfondo Link Multiple Int 2022)**

Admito ser consciente de que:

(a) el mecanismo del subfondo Link Multiple Int 2022 (por el que el subfondo Link Multiple Int 2022 suscribirá una operación de swap con el banco asesor) me permitirá recibir, al finalizar el periodo de bloqueo o en caso de desbloqueo anticipado, y antes de tener en cuenta cualesquiera deducciones fiscales o de seguridad social aplicables, un importe que se corresponda con (i) el importe en euros de mi aportación personal (la **Garantía de Capital**) incrementado por (ii) una rentabilidad correspondiente al mayor de los siguientes importes: un rendimiento anual capitalizado *pro rata temporis* del 2 % sobre mi aportación personal y 16 veces cualquier incremento protegido medio de las acciones de ENGIE en comparación con el Precio de Referencia para cada acción de ENGIE suscrita por el subfondo de Link Multiple Int 2022 del FCPE Link International con mi aportación personal (la **Rentabilidad**). En el caso de pago de un dividendo que incluya una prima de antigüedad, la Rentabilidad aumentará para tener en cuenta la prima recibida por el subfondo y abonada al banco asesor con respecto a la operación de swap;

(b) el importe abonado por el subfondo Link Multiple Int 2022 definido en el apartado (a) anterior podría reducirse en caso de (i) cambios en las normas fiscales o de seguridad social y/o (ii) producirse ciertos acontecimientos, en particular: (1) en caso de un incumplimiento o un cambio de circunstancias (definidas en los documentos firmados por la Sociedad Gestora y el banco asesor); y (2) al producirse un caso de finalización contemplado en la operación de swap, incluyendo en particular:

- en el caso de una oferta pública de canje con respecto a las acciones de Engie (las **Acciones**) que afecte a la liquidez o el coste de los préstamos/empréstitos de la Acción o las acciones que se vayan a sustituir;
- en el caso de una oferta de licitación pública con respecto a las Acciones que salga adelante o una oferta de licitación pública con respecto a las Acciones que afecte a la liquidez o al coste de préstamos/empréstitos de la Acción;
- en el caso de una oferta de licitación pública, cambio de licitación pública u oferta pública de adquisición con respecto a las Acciones que no permita mantener el estado financiero de la operación de swap o que afecte a la liquidez o al coste de los préstamos/empréstitos de la Acción;
- en el caso de una escisión de la Sociedad, una fusión con absorción de la Sociedad por otra sociedad, con la creación de una nueva sociedad y otros acontecimientos similares, que afecten a la liquidez o al coste de préstamos/empréstitos de la Acción o las acciones que se vayan a sustituir;
- traslado de la cotización de la Acción a otro compartimento de Euronext Paris o a otro mercado que afecte a la liquidez o al coste de préstamos/empréstitos de la Acción o en caso de que las Acciones coticen principalmente en una moneda distinta del euro que no permita mantener el estado financiero de la operación de swap;
- exclusión o anuncio de exclusión de la cotización de la Acción;
- cualesquiera otras situaciones en las que la liquidez o el coste de los préstamos/empréstitos de la Acción se vean afectados;
- cambio en el riesgo del banco asesor;
- cambios en la legislación o los reglamentos aplicables con respecto a coeficientes de solvencia u obligaciones de garantía de prenda que afecten al estado financiero de la operación de swap;
- nacionalización de la Sociedad o instancia de cualquier concurso de acreedores contra ella;
- en determinadas condiciones, en el caso de un cambio en la tributación aplicable o en determinados impuestos.

En los casos mencionados anteriormente, el banco asesor puede finalizar la operación de swap al término de un periodo de consulta previsto en el contrato de swap.

En este caso, podría recibir un importe que fuera inferior a mi aportación personal a la Oferta Link Multiple.

(c) En contraprestación por el mecanismo del subfondo Link Multiple Int 2022, no me beneficiaré de ningún dividendo u otros ingresos sobre las acciones de Engie suscritas o adquiridas por el subfondo ni del importe de descuento del 20 %. En los KIID del subfondo se proporciona una descripción completa.

**Impacto del tipo de cambio**

Soy plenamente consciente de que:

- (a) debido a las fluctuaciones en el cambio de divisas, el importe en mi moneda local correspondiente al valor en euros de mi inversión en Link 2022 puede aumentar o disminuir;
- (b) la Garantía de Capital se aplica al valor en euros de mi aportación personal a la Oferta Link Multiple. Una vez convertido a la moneda local, puede representar un importe superior o inferior a mi aportación personal; y
- (c) la Rentabilidad se aplica al valor en euros de mi aportación personal a la Oferta Link Multiple.

**Cómo participar**

Soy plenamente consciente de que si el importe de mi aportación personal por oferta es inferior a 10 € (o el equivalente en moneda local, usando el tipo de cambio determinado por ENGIE el 15 de noviembre de 2022), mi participación no se tendrá en cuenta.

Durante el periodo de reserva, puedo modificar mi orden de reserva.

Una solicitud de reserva hecha durante el periodo de reserva, es decir, del 22 de septiembre al 12 de octubre de 2022 inclusive, se considera una orden de reserva. A menos que se cancele antes del 18 de noviembre de 2022 a medianoche (hora de París), se considerará una orden de participación para suscribir unidades del FCPE Link International.

Una solicitud de participación hecha durante el periodo de revocación, es decir, del 16 al 18 de noviembre de 2022 inclusive, se considerará una orden irrevocable de participación para suscribir unidades del FCPE Link International.

**Topes**

**Soy plenamente consciente de que el importe de mi aportación personal a la Oferta Link Classic y 10 veces mi aportación personal a la Oferta Link Multiple no pueden superar (i) una cuarta parte (25 %) de mi remuneración bruta de 2022 si participo en Link 2022 entre el 22 de septiembre y el 12 de octubre de 2022 inclusive, y (ii) 2,5 % de mi remuneración bruta de 2022 si participo en Link 2022 entre el 16 y el 18 de noviembre de 2022 inclusive.** Tengo a mi disposición un simulador en: <https://link.engie.com/2022>.

**Procedimiento de pago**

Mi inversión se hará en la moneda local y se convertirá a euros al tipo de cambio determinado por ENGIE el 15 de noviembre de 2022.

Soy plenamente consciente de que mi aportación personal deberá hacerse del modo que establezca mi empleador y, si en el momento del pago y la formalización de la Oferta (teniendo en cuenta el método de pago elegido), no se ha recibido ninguna o alguna de las sumas adeudadas sobre mi participación, entonces mi participación no se tendrá en cuenta y será cancelada.

Si, por cuestiones prácticas, no ha sido posible cancelar mi participación antes del cierre de Link 2022, reconozco y acepto que Engie o mi empleador pueden proceder, sin previo aviso formal, al rescate de todas mis unidades del FCPE suscritas en virtud de Link 2022. Los ingresos del rescate se usarán total o parcialmente para reembolsar mi impago y yo solo recibiré el saldo de los ingresos del rescate correspondientes a la aportación personal que realmente haya abonado, si la hubiera. En este caso, dejaría de beneficiarme del Plan de Asignación de Acciones Gratuitas de la Oferta Classic.

Soy plenamente consciente de que seguiré adeudando a mi empleador (o anterior empleador) cualesquiera sumas que se me hayan podido adelantar o abonar. Por el presente acto autorizo a mi empleador a deducir de mi salario, o si se extinguiera mi contrato de empleo, a deducir de mi liquidación, todas y cada una de las sumas que se hayan podido adelantar.

Soy plenamente consciente de que seré responsable del pago de todos los impuestos y cotizaciones a la seguridad social que me correspondan. Los importes que se me adeudarán al término del periodo de bloqueo de cinco años o en caso de desbloqueo anticipado pueden reducirse en consecuencia.

### **Derecho a cancelar (periodo de revocación)**

Soy plenamente consciente de que no será informado del Precio de Referencia y el Precio de Suscripción hasta el 15 de noviembre de 2022 y que tengo derecho a cancelar el 100 % de mi reserva de una o ambas ofertas durante el periodo de revocación del 16 al 18 de noviembre de 2022 inclusive online. **No está permitida la cancelación parcial para la misma oferta.**

**Si a 18 de noviembre de 2022 como tarde la revocación no ha tenido lugar, mi participación será definitiva.**

También soy consciente de que si decido cancelar mi reserva hecha en la Oferta Link Classic, no me beneficiaré del Plan de Asignación de Acciones Gratuitas.

### **Reducción**

Soy plenamente consciente de que el importe de mi participación en las Ofertas Link Classic y Link Multiple se puede ver reducido si el número total de acciones de ENGIE solicitadas de Link 2022 supera el número máximo que se ofrece para Link 2022, establecido por el Consejo de Administración de ENGIE el 21 de abril de 2022.

Consiste en un tope global de 17 millones de acciones, con un subtope de 135 millones de euros para la Oferta Link Multiple. Se estipula que lo anterior también tendrá en cuenta un tope adicional y específico que asciende a un 0,5 % del capital social de ENGIE, de conformidad con la vigésimo quinta resolución de la junta general combinada de accionistas de 21 de abril de 2022, con el fin de permitir el otorgamiento de SAR en las jurisdicciones en las que no se puede ofrecer el FCPE.

El número de acciones solicitadas y ofrecidas en cada una de estas Ofertas y dentro de cada uno de estos topes se calculará usando el Precio de Suscripción establecido el 15 de noviembre de 2022.

Si la solicitud de participación supera uno de estos topes en términos de importe o número de acciones, se determinará un porcentaje del exceso de demanda (**Porcentaje de Exceso de Demanda**).

Si se supera uno de los topes, las acciones de ENGIE solicitadas en virtud de Link 2022 se reducirán de la siguiente manera:

(a) la reducción empezará con el tope con el Porcentaje de Exceso de Demanda más alto;

(b) el importe total o el número total de acciones ofrecidas bajo ese tope se dividirá entre el número de participantes para obtener la media de participación (**Media de Participación**);

- Todas las solicitudes por un importe inferior o igual a la Media de Participación se suscribirán íntegramente, sujetas a cualquier reducción posterior indicada en el apartado c) a continuación;

- Todas las solicitudes por un importe superior a la Media de Participación se suscribirán primero hasta la Media de Participación;

- La porción de solicitudes que supere la Media de Participación se reducirá entonces proporcionalmente, aplicando una ratio que se obtendrá dividiendo el número total de acciones restantes disponibles en el sobre por el número total de acciones solicitadas pero no suscritas;

(c) Si tras esta primera ronda de reducción, se siguen superando uno o dos topes, se repetirán las normas de reducción estipuladas en los apartados (a) y (b) anteriores hasta que no se supere ningún tope.

En cualquier caso, la aplicación de las normas de reducción descritas anteriormente no puede conllevar una reducción de mi participación por debajo del importe mínimo de inversión de 10 euros por oferta (o el equivalente en moneda local).

### **Al término del periodo de bloqueo**

**Oferta Link Multiple:** Todas las acciones que ostente el subfondo Link Multiple Int 2022 serán vendidas. Después del 22 de diciembre de 2027, ya no me beneficiaré de la garantía en euros de mi aportación personal. Podré obtener el reembolso de mis activos o transferir mis activos a otro FCPE del PEGI invertido en acciones de Engie. Si no tengo ninguna preferencia, mis activos se reinvertirán en el subfondo Link Liberty del FCPE Link International, invertido en acciones de Engie.

**Oferta Link Classic:** Tras el 22 de diciembre de 2027, mis activos se mantendrán en el subfondo Link Classic 2022. Podré: (i) mantener mis activos en el subfondo Link Classic 2022; u (ii) obtener el reembolso (total o parcial) de mis activos.

### **Protección de datos**

Los datos personales recogidos para la puesta en marcha de la Oferta están sujetos a las disposiciones de la ley francesa 78-17 de 6 de enero de 1978 modificada, relativa al Tratamiento de Datos, Ficheros de Datos y Libertades Individuales, y el Reglamento Europeo (2016/679) del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos, así como las normas y reglamentos aplicables en su jurisdicción con respecto a la protección de los datos personales.

He sido informado del tratamiento informático de datos que van a hacer de la información contenida en los formularios de participación y revocación:

- ENGIE S.A., 1 Place Samuel de Champlain 92400 Courbevoie (Francia), como responsable del tratamiento de datos de la Oferta;
- Natixis Interépargne, como responsable del tratamiento de los datos para la recogida y centralización de solicitudes de suscripción en el marco de LINK 2022;
- Amundi ESR, como responsable del tratamiento en su calidad de titular del registro y titular de la cuenta de los activos suscritos en el marco del PEGI y el FCPE Link International.

El fundamento legal para el tratamiento es la ejecución del contrato de suscripción de Link 2022, del que soy parte, y las operaciones resultantes de esta (incluida la asignación de acciones gratuitas en virtud de Link 2022). Todos los datos personales requeridos en los formularios de participación y revocación son obligatorios y necesarios para mi participación o mi revocación en Link 2022, así como para la formalización del Plan de Asignación de Acciones Gratuitas. Si no proporciono alguna parte de esta información, mi solicitud no será tenida en cuenta.

Esta información se usará para procesar mi solicitud de participación, para satisfacer cualesquiera requisitos legales aplicables, en particular requisitos normativos y fiscales, vinculados a la puesta en marcha de la Oferta y para gestionar mis activos hasta el rescate de mis unidades del FCPE. Mis datos personales pueden ser procesados en particular por Engie, y según sea el caso, por mi empleador, Amundi ESR, Natixis Interépargne o cualquier proveedor de servicios impuesto por Engie para la elección de los miembros del consejo supervisor del FCPE que representa a los empleados titulares de las unidades, así como para permitirme elegir entre las opciones ofrecidas al vencimiento de la Oferta con respecto a mis activos.

Autorizo al tratamiento de los datos personales y la información proporcionada en los formularios de participación o revocación y relacionados con mi participación con fines administrativos en relación con la tenencia de unidades del FCPE. En particular, autorizo que esta información se transfiera fuera de mi país de residencia, incluyendo a Francia.

Mis datos personales serán conservados a los efectos del tratamiento mencionado durante el tiempo necesario para la puesta en marcha de la Oferta, para la asignación de acciones gratuitas en virtud de la Oferta Classic y para la gestión del PEGI, al menos hasta el rescate de todas mis unidades del FCPE, y posteriormente con fines de archivo hasta el vencimiento del periodo de limitación de cualquier posible conflicto, a menos que decida retirar mi reserva de la Oferta.

Tengo derecho a acceder a mis datos, modificarlos y rectificarlos, o suprimirlos (tras el rescate de todas mis unidades del FCPE dentro del PEGI); derecho a restringir su tratamiento y oponerme al mismo; derecho a la portabilidad de mis datos; o a definir pautas relativas a la conservación, supresión y comunicación de mis datos personales tras mi fallecimiento contactando con ENGIE S.A. - DRH Groupe, Développement et Comp and Ben - Actionnariat et Epargne Salariale, 1 place Samuel de Champlain – 92930 Paris La Défense Cedex (Francia).

Además, es posible contactar con cada delegado de protección de datos en las siguientes direcciones de correo electrónico:

- Para Engie: [privacy@engie.com](mailto:privacy@engie.com);
- Para Natixis Interépargne: [relais-cnil-interepargne@natixis.com](mailto:relais-cnil-interepargne@natixis.com);
- Para Amundi ESR: [dpo@amundi.com](mailto:dpo@amundi.com).

Soy consciente también de que tengo derecho a presentar una queja ante la autoridad de protección de datos francesa, por correo a la CNIL – 3, Place de Fontenoy, 75007 Paris (Francia); por correo electrónico en el sitio web [www.cnil.fr](http://www.cnil.fr); o ante la autoridad de protección de datos pertinente de mi jurisdicción.

Declaro que conservo una copia de este formulario de participación para mi registro personal.

### **Notificación sobre "Persona Estadounidense"**

Por el presente acto certifico que las unidades no se suscriben para el beneficio, directo o indirecto, de ninguna "Persona Estadounidense".

### **Anuncio para ciudadanos rusos/bielorrusos y personas físicas residentes en Rusia o Bielorrusia**

En virtud de las disposiciones del Reglamento (UE) n.º 833/2014 y del Reglamento (UE) n.º 765/2006, en su forma modificada, la oferta LINK 2022 no está abierta a nacionales rusos o personas físicas que residan en Rusia, ni a nacionales bielorrusos o personas físicas que residan en Bielorrusia, a menos que sean nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea o una persona física que tenga un permiso de residencia temporal o permanente en un Estado miembro de la Unión Europea.

### **Descargo de responsabilidad general**

La participación en LINK 2022 es completamente voluntaria. LINK 2022 se hace de forma discrecional y no forma parte de sus condiciones de empleo. En particular, cualesquiera beneficios derivados de LINK 2022 no constituyen un salario a efectos de ningún plan de jubilación u otro plan de beneficios ni a los efectos de calcular cualquier indemnización o pago similar. Su participación en LINK 2022 no da lugar a un derecho contractual a la continuidad de su empleo.